

05/12/2011

ACTA GRUPO [GRUPO DE CONSUMO ESCORIAL] [05/12/11]

Casa de la Juventud de san Lorenzo. C/ presilla, 11, 19:00h. Presentes 19 personas. Da comienzo aprox. a las 19:20h.

Orden del Día (no lo hay fijado antes de la reunión; se establece al inicio)

1. Fallo de correos-e y falta de coordinación en la información de la llegada del primer pedido de cereales y legumbres de “El Rincón del Segura”.
2. A punto la primera distribución de naranjas.
3. Secretario del grupo de consumo.
4. Reajuste de comisiones.
5. Local para las necesidades del grupo de consumo.
6. Productos lácteos.
7. Fruta y verdura con el nuevo distribuidor.
8. Información sobre las gestiones y novedades que vamos viendo sobre el correo-e.
9. Nuevo pedido de carne.
10. Primer pedido de vino.

1. Primer Punto

- Enunciado 1: Fallo de correos-e y falta de coordinación en la información de la llegada del primer pedido de cereales y legumbres de “El Rincón del Segura”. CS. se había ofrecido para la recepción, envió correo a la respectiva comisión, pero se encontró solo para empaquetar pedidos variados, tarea que le llevó el día completo. La comisión no recibió el correo y sus miembros lo saben ahora.
- Enunciado 2: Se recuerda a los miembros que siempre hay que poner fecha para la recogida de pedidos, tanto a la empresa suministradora, como comunicarlo al grupo.
- SC. enviará correo para indicar el costo de lo pedido por cada cual. A pagar el próximo lunes 12.

05/12/2011

1º CONSENSO: Los participantes se comprometen a hacer pedidos más homogéneos en legumbres y cereales (5 kg como mínimo).

2º CONSENSO: La comisión receptora tiene potestad para repartir equilibradamente los alimentos tanto si llega más peso de un producto como si es menos, por merma u otras razones.

3º CONSENSO: Esta vez el coste por kg de las legumbres o cereales será igual para todos. En adelante también cuando el pedido sea a granel; se exceptúan los pedidos que ya vengan en paquetes de 1 kg, que salen más caros.

2. Segundo Punto

A punto la primera distribución de naranjas, que será el miércoles 7 de diciembre entre las 14:30 y 15:00h, fecha anterior a la prevista. De nuevo la comunicación no ha fluido como debía. Á. amablemente vuelve a ofrecer su espacio y su tiempo. Urge organizar el reparto de los más de 100 kg. [Aquí se suscitan de nuevo opiniones sobre cómo llevar a cabo el reparto, por un lado; y por otro, la necesidad de que alguien lleve el control de correos y otros asuntos ahora dejados casi al azar. Consigno esto último en esta acta como un punto más del orden del día].

4º CONSENSO: Hacer el pedido de acuerdo al mejor precio, de modo que siempre se redondearán las cantidades que sumen los pedidos individuales y, tal como hemos acordado en el 2º consenso, la comisión respectiva hace el reparto equilibrado en paquetes para cada familia según lo pedido.

5º CONSENSO: Las distintas comisiones deciden cómo organizarse.

6º CONSENSO: El reparto en paquetes se realizará en casa de Á. entre las 17:00 y las 19:00h. L. llevará una báscula. Cada uno retirará su pedido entre las 19:00 y las 20:00 y pagará en ese momento. Previamente los que pidieron recibirán un correo-e de T. recordándolo.

3. Tercer Punto

Es necesario que una persona esté al cargo de actas, de colocarlas en N-1 u otro espacio virtual, de encontrarlas fácilmente si es necesario; de estar pendiente de que la información fluya por los correos y llegue a todos; de llamar a quien no haya acudido a recoger un pedido, etc. Todo ello, al menos, mientras estemos en este proceso de organización, más adelante irá de forma más mecánica y rápida.

7º CONSENSO: Se establece una figura como de secretario del grupo de consumo. R. lo asume.

05/12/2011

4. Cuarto Punto

A propuesta de I., quien desearía obtener a través del grupo de consumo productos sin lactosa, para lo que pide una nueva comisión, en la que haría un estudio del mercado y traería la información. Como Bioalhóndiga tiene una sección,

8º CONSENSO: Acordamos que I. quede apuntada para productos sin lactosa dentro de la comisión de frutas y verduras.

COORECCIÓN AL ACTA ANTERIOR: Se recuerda que en el acta anterior (28/11/2011) hay un error: S.F. aparece dentro de la comisión de carne pero realmente es en lácteos.

5. Quinto Punto

Local para las necesidades del grupo de consumo. Se debate la oportunidad o no de presentar la solicitud firmada por nosotros ante el Ayto. de local si a la vez se busca local como C. S. A. para distintas organizaciones. Se explica este segundo proyecto, en el que de momento no participamos como grupo, lo cual no obsta para participación individual. Hay una tercera opción: el grupo municipal socialista nos ofrece su local para distintas necesidades.

9º CONSENSO: Continuar el proceso de solicitud al Ayto. de local.

6. Sexto Punto

Productos lácteos de *Suerte Ampanera*, de los que se mencionan tipos y envases. Reparten los viernes y podemos recibir en próximo reparto si pedimos en breve. IGY nos propone hacerlo con plazo máximo miércoles 7 a las 21:00h al correo de IGY. La comisión encargada decidirá si hay suficiente para pedido de grupo.

7. Séptimo Punto

Se puede pedir ya fruta y verdura con el nuevo distribuidor *Bioalhóndiga*. Para ello hay que entrar en la *web* y pedir a través de ella. I. mandará un correo recordatorio con día y hora.

8. Octavo Punto

I. informa de lo que ya la mayoría va viendo sobre el grupo de correo-e. Ya incorporadas 15 personas, de los cuales quienes tienen correo *yahoo* son también moderadores. Del listado antiguo faltan 2 personas.

9. Noveno Punto

05/12/2011

La carne llegará el miércoles 12 de diciembre, día en que hay que pagarla. CS. defiende que no omitamos la carne de pollo, que por sus características bien merece pagar algo más. R. vuelve a informar de nuevos datos, como la procedencia de los pollos en el suministrador de Valladolid (Galicia) y el del pueblito de Ávila, que son criados ahí mismo, sueltos y durante meses. Los traen enteros. Hay dos (¿?) días de reparto y se pueden pedir 3 días antes. R. mandará correo; quizás sea posible pedido para día 14 y coincida con reparto de Biobardales.

10. Décimo Punto

Á. informa sobre el vino: difícil lo de ecológico. La comisión ha probado dos, ambos de Madrid, *Saavedra*; diagnóstico, bien sin más; hay que pedir 18 botellas mínimo, cada una a 4,50€. Y vino de *Morate*, de los que hay joven, barrica y crianza, mínimo 6-8 (¿?) cajas; son de Chinchón y NC. puede traernos una caja para probar pues viajará ahí. Para ello, hay que pedírselo a la comisión, quien lo trasladará a NC.

Se establece la próxima asamblea de la Comisión de [grupos de consumo alternativo: grupos de consumo Escorial] el [lunes] [12 de diciembre] en [Casa de la Juventud de S. Lorenzo]

RESUMIENDO, NO OLVIDAR CALENDARIO SIGUIENTE:

- Pedido posible de vino de *Morate*, para probar, hay que pedírselo a la comisión antes del puente, quien lo trasladará a NC. que lo traerá personalmente.
- Primera distribución de naranjas, miércoles 7 de diciembre en casa de Á. La comisión debe ir a preparar los paquetes entre las 17:00 y las 19:00h.
- L. llevará una báscula a la misma cita.
- Cada uno retirará su pedido entre las 19:00 y las 20:00 y pagará en ese momento.
- Productos láteos, pedido antes de miércoles 7 a las 21:00h al correo de IGY. Habiendo visto previamente la *web*.

05/12/2011

- Se puede pedir ya fruta y verdura con el nuevo distribuidor *Bioalhóndiga*. Para ello hay que entrar en la *web* y pedir a través de ella. I. mandará un correo recordatorio con día y hora.
- SC. enviará correo para indicar el costo de lo pedido de cereales y legumbres. A pagar el próximo lunes 12.
- La carne llegará el miércoles 12 de diciembre, día en que hay que pagarla.
- Carne de pollo, R. mandará correo; quizás sea posible pedido para día 14.